

# Los clubes emitieron una nota para el presidente de la Liga Sanrafaelina de Fútbol

01/06/2020

Esta dura situación que se vive por el Covid-19 hace que a las instituciones se les haga muy difícil solventar los gastos diarios y mensuales. Ante esto, los diferentes presidentes de los clubes del fútbol local emitieron una nota al presidente de la Liga Sanrafaelina de Fútbol, Alberto Pérez Gasul.

## COMUNICADO OFICIAL

“Quienes suscriben la presente, presidentes de clubes de fútbol de San Rafael, asociados a la Liga Sanrafaelina de Fútbol a su cargo, tenemos el agrado de dirigirnos a fin de manifestarle nuestra más profunda preocupación por la situación que le toca vivir a nuestros clubes, quienes se encuentran azotados por las altas tarifas de servicios, los efectos económicos de la pandemia, la cual se ve aún más agravada por la desacertada decisión de la Liga Sanrafaelina de Fútbol de exigir el pago de ‘mantenimiento’ durante los meses de suspensión transcurridos”, subrayaron.

Además especificaron: “Tenga presente que la pandemia Covid-19 no ha venido más que a profundizar la difícil situación que atraviesan nuestros clubes desde hace años, de la que usted tiene pleno conocimiento por ser parte de las propias dificultades que las constituyen. Los altos importes por los servicios (luz, gas y agua), el costo de los servicios especiales de la Policía de Mendoza, y los elevados montos en concepto de mantenimiento de liga y aportes afines (pases, sanciones, renovación de carnets, etc.) estrangulan las flacas finanzas de nuestras instituciones desde hace tiempo, a las que con gran esfuerzo intentamos sobreponernos para mantener

las puertas abiertas de nuestros clubes”.

“Advierta que los ingresos de nuestras Instituciones hoy se han visto reducidas considerablemente como consecuencia directa de la pandemia y la grave crisis que ella trae aparejada. A saber, tenga presente que: pago de cuotas social: Se ha visto considerablemente reducida por la falta de actividad, y la constricción de los ingresos familiares; Alquiler de instalaciones para otros usos: Los ingresos en este ítem para realización de eventos (recitales, otros deportes, eventos corporativos, etcétera) son inexistentes e imposibles, por la imposición del aislamiento y prohibición de los mismos. Ingresos de taquilla: Reducidos a cero; Realización de otras actividades de recaudación: Las medidas dispuestas por el DNU 260/20 de aislamiento social, preventivo y obligatorio, imposibilitó realizar otras acciones (venta de arroz con pollo, empanadas, etc.) para recaudar fondos. Todo ello, hoy coloca a nuestros clubes en una grave crisis económica que de no encontrar el respaldo de las Instituciones que deberían velar por nuestra existencia y promoción, muchos nos veremos obligados a cerrar las puertas por no poder afrontar los costos mínimos de subsistencia”.

“Nos preocupa a niveles alarmantes, que las autoridades de la Liga Sanrafaelina de Fútbol prioricen sus intereses económicos por sobre la función social que realizan nuestras Instituciones, nos preocupa seriamente que la Asociación que debe velar por el desarrollo y promoción de la vida de los clubes, y particularmente de la práctica del Fútbol sea hoy quien se convierte en nuestro verdugo imponiendo un factor de apremio más a la vida de los clubes post pandemia, apartándose de los preceptos que la propia Asociación de Fútbol Argentino, a la cual nuestra liga está afiliada, sentó en la Resolución del Comité Ejecutivo, publicada en Boletín Oficial N° 5.768”.

“En este sentido, la decisión de exigir el pago de ‘mantenimiento’, además de apartarse de los preceptos básicos sentados por la Asociación madre del fútbol argentino resulta

insensato, ya que su imposición implica el pleno desconocimiento de la realidad que atravesamos –y que fuera descripta oportunamente–, como así también injusto ya que supone un beneficio patrimonial de la Institución a su cargo que no encuentra razones atendibles, en tanto la misma permaneció cerrada durante todo el periodo que se nos intenta cobrar sin los gastos que puede significar el funcionamiento normal, sumado a que la misma posee solvencia patrimonial suficiente para afrontar esta crisis sin los inconvenientes que nuestros clubes están padeciendo”.

“Es por todo lo expuesto, que los clubes que representamos, unidos en un justo reclamo, conscientes del rol social que nuestras instituciones desempeñan en nuestro departamento, le pedimos tenga a bien, rever la decisión adoptada por la Liga relativa al cobro del ‘mantenimiento’ y resuelva la eximición de dicho aporte intertanto dure la suspensión del Fútbol y por todo el año 2020. En el mismo sentido, repudiamos enérgicamente los dichos sentenciados por usted en un medio local ‘advirtiéndolo’ que el cumplimiento o no tendrá para los clubes ‘premio y castigos’, respectivamente. Los Clubes no necesitamos ni premios ni castigos, precisamos soluciones solidarias, comprensión de nuestras dificultades, de nuestras preocupaciones y asistencia para poder sobreponernos a la difícil situación que nos va a dejar esta pandemia”, terminaron con el comunicado.